

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN 20
SERIE 2008-2009-31**

APROBADA:

17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA RECONOCER Y FELICITAR AL LÍDER LAICO COMUNITARIO EFRAÍN RODRÍGUEZ ARISTUD, POR LOS EXTRAORDINARIOS SERVICIOS CÍVICOS QUE HA VENIDO OFRECIENDO A LA CIUDADANÍA Y RESIDENTES DE LAS ÁREAS RURALES DE CAROLINA.

POR CUANTO: La Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, en su Artículo 2.001, Poderes de los Municipios, inciso (o), dispone lo siguiente:

(o) Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo, con su sujeción a las leyes aplicables.

POR CUANTO: El señor Efraín Rodríguez Aristud nació en la ciudad de Carolina el 2 de diciembre de 1935 en un hogar lleno de valores y virtudes. Sus padres fueron Concepción Rodríguez y Fabiana Aristud, ya fallecidos. Está casado con Mercedes López desde el año 1962 con quien tuvo tres hijos: dos varones y una niña.

POR CUANTO: Desde sus primeros años comenzó a desarrollarse como líder entusiasta, dinámico, sagaz, independiente en su comunidad, escuela e iglesia. Cursó sus grados primarios e intermedios en la escuela Salvador Brau del Barrio Cacao.

POR CUANTO: Siempre ha demostrado su amor por el prójimo, la naturaleza y los animales, reflejándose en todo lo que hace. Tuvo la oportunidad de demostrarlo participando desde temprana edad en la educación espiritual.

POR CUANTO: Compró una guagua para llevar niños de la comunidad, enfermos y ancianos a la iglesia y donde quiera que se le solicitara. Su genuino interés y amor por las demás personas siempre lo llevó a diferentes lugares y nunca le importó la raza, creencia religiosa o ideológica, política para extender la mano.

POR CUANTO: En la Iglesia Bautista de Barrazas se distinguió en diferentes posiciones hasta llegar a asumir el liderazgo en la Misión de Cacao, donde lleva 15 años laborando y dirigiendo la misma hasta el día de hoy.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Reconocer y felicitar al Líder Laico Comunitario Efraín Rodríguez Aristud, por los extraordinarios servicios cívicos que ha venido ofreciendo a la ciudadanía y residentes de las áreas rurales de Carolina.

Sección 2da. Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra. Copia de esta Resolución, una vez aprobada, será enviada al señor Efraín Rodríguez Aristud y a la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ
HON. CARMELO RIVERA RIVERA
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ
HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO
HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO
HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO
HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI
HON. ÁNGEL VIERA ENCARNACIÓN
HON. JOSÉ F. FELIÚ SABATINO
HON. HÉCTOR L. RIVERA RODRÍGUEZ
HON. PEDRO RUIZ LÓPEZ

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 18 DÍAS DE SEPTIEMBRE DE 2008.

REINALDO L. CASTELLANOS
PRESIDENTE

ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO